

XI MINIMEDIA MARATON LEÓN MANJAR DE REYES

REGLAMENTO

1) Organizado por la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN en colaboración con el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO se celebrará el día 24 de marzo de 2019, la **XI MINIMEDIA MARATÓN – “LEÓN MANJAR DE REYES”**

2) **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 11:00 de la mañana.

3) **XI MINI - MEDIA MARATON 2000 METROS:** Una vez efectuada la salida y como acto paralelo pero con independencia de la prueba de la XI Media Maratón León Manjar de Reyes, se realizará durante el desarrollo de la misma una **CARRERA POPULAR de 2000 metros** abierta a todo el público. La hora límite de llegada de la carrera será a las 11:30, pasado ese momento se cerrará el control.

Se desarrollará sobre un recorrido de 2 kms. con el siguiente itinerario:

SALIDA y META en el Estadio Hispánico. Inicio de carrera: Paseo del Parque (junto Estadio Hispánico)- Paseo del Parque, **Estadio Hispánico (pista atletismo).**

INSCRIPCIONES:

En **PERSONA:** Las inscripciones se podrán realizar desde el 15 de enero hasta el 19 de marzo de 2019 a las 24.00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se haya formalizado la entrega de datos dentro de los plazos fijados.

La inscripción será gratuita para los alumnos de los centros escolares que se inscriban a través de la modalidad de inscripción a través del Centro Educativo.

Todos los participantes que se inscriban a través de los puntos de inscripción oficiales deberán pagar **2 euros de cuota de inscripción.**

Lugar de inscripción:

Se podrán formalizar en www.correenleon.com; y en El Corte Inglés de León (sexta planta), calle Fray Luis de León, 29 y en www.correenleon.com

La participación será limitada a los primeros 5000 inscritos, reservándose de ellos 2500 para los escolares inscritos a través de las escuelas deportivas y centros escolares.

RETIRADA DE DORSALES. Los dorsales se podrán recoger el día 23 de marzo de 2019, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

PREMIOS Y REGALOS: Se realizará un sorteo de regalos entre todos los participantes en esta prueba popular. Se dará trofeo a los tres primeros clasificados de las categorías: popular femenina, popular masculina, silla de ruedas masculina y silla de ruedas femenina impulsados por medios propios.

Además habrá premios en material escolar a los 5 centros escolares que más participantes lleven a meta: -este premio se entregará con posterioridad-.

1º - 400 euros; 2º - 300 euros; 3º - 200 euros; 4º - 150 euros; y 5º - 100 euros.
(Promediado al número de alumnos de cada centro)

4) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidente y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

5) En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica extrema o catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

El club deportivo Sprint Atletismo León, con CIF: G24444671, con domicilio en Paseo del parque nº 4, 24005 León, es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos será tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE), (LOPD) y el Real decreto (ES) 1720/2017 de 21 de diciembre (RDLOPD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Finalidad del tratamiento: Las operaciones previstas para realizar el tratamiento de datos son:

- Gestión de la inscripción de las personas, así como la organización de actividades relacionadas con el Evento Deportivo.
- Gestión de seguros y actos administrativos, necesarios para el desarrollo de la competición.
- Actividades de promoción y difusión relacionadas con el evento, con posible publicación a través de medios de comunicación y redes sociales.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de datos: Los datos se comunicarán a la Real Federación Española de Atletismo, así como a las Administraciones Públicas y a otras Federaciones Autonómicas en los casos en los que sea estrictamente necesario. Se comunicarán a la empresa gestora de inscripciones del propio evento. También podrán comunicarse datos a la entidad aseguradora y a la correduría con quien se haya suscrito el seguro médico.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: club deportivo Sprint Atletismo León, con CIF: G24444671, con domicilio en Paseo del parque nº 4, 24005 León. E-mail: info@correenleon.com. Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los siguientes términos:

Sí autorizo los siguientes tratamientos:

- X Gestión de las inscripciones.
- X Recibir información sobre las actividades organizadas por la organización del Evento, así como otra información deportiva o de interés relacionadas con el Evento.
- X Recibir información sobre acuerdos de colaboración suscritos por la organización del Evento con otras entidades públicas y/o privadas que puedan revertir en beneficio del participante.
- X Comunicación de los datos a la empresa responsable del servicio de inscripciones y cronometraje.
- X Comunicación de los datos a la entidad aseguradora y a la Correduría de seguros con quien se haga suscrito el seguro médico obligatorio.
- X Grabación de imágenes y vídeos de las actividades del Evento para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros, que la Organización considere oportunos (tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) con el fin de difundir sus actividades. La organización podrá utilizar estas imágenes para cualquier otra finalidad.

León, enero de 2019

**Más información a través de las páginas web , www.correenleon.com
correo electrónico: info@correeleon.com y al teléfono 987849217 (mañanas).**